

La confianza es un factor fundamental en esta alternativa

VENTA DE CAFÉ A FUTURO UNA GRAN ALTERNATIVA

Con esta valiosa herramienta de comercialización, el productor da estabilidad a su negocio ante precios volátiles y no pierde, pues fija el precio con base en sus costos de producción para obtener una ganancia; gana en certeza lo que pierde en especulación.



La venta de café a futuro es una herramienta comercial diseñada por la Federación Nacional de Cafeteros (FNC) como alternativa para gestionar efectivamente el precio de venta del café. En qué consiste y cuáles son los compromisos que adquieren el caficultor y la cooperativa en esta negociación.

A continuación le explicamos a detalle esta herramienta:

¿En qué consiste la venta de café a futuro?

Es una venta anticipada, un negocio que se hace hoy, con las condiciones de mercado de hoy, para entrega más adelante. Es un compromiso entre comprador y vendedor donde queda totalmente definido el precio, la cantidad y el momento de entrega. Para hacer negociaciones de futu-

ros es necesario conocer el costo de producción propio, porque este valor permite al caficultor calcular cuánto puede o espera ganar. El costo de producción es algo individual y diferente para cada productor, pues depende de las características particulares de su empresa cafetera.

¿Por qué se debe conocer también la proyección de producción en la finca?

Porque es una venta anticipada en la que necesito definir cuánto café puedo comprometerme a entregar. Se pueden hacer futuros máximo por la mitad del estimado de producción, porque hay variables de clima y otras situaciones que no podemos prever. Este 50% no tiene que comprometerse en una sola operación,

se recomienda hacer varios contratos de ventas a futuro e ir promediando.

¿Por qué es importante la confianza entre las partes en una venta a futuro?

La confianza es el centro de todos los negocios y más aún de estas operaciones que implican un mayor plazo. Es un compromiso entre todas las partes: el productor se compromete con la cooperativa, esta con la Federación y la Federación a su vez con la bolsa de futuros, los bancos, tostadores y compradores de café de todo el mundo. Así, está toda la cadena comprometida y todos debemos cumplir. En todas estas relaciones, el punto de partida es la confianza de que tanto el vendedor como el comprador cumplirán

lo pactado: el caficultor se compromete a entregar una determinada cantidad de café al precio pactado inicialmente y la cooperativa, a recibir el café y pagar el precio acordado y así sucesivamente. La confianza y el cumplimiento oportuno de los compromisos son la única forma de mantener esta herramienta vigente.

¿Por qué son importantes las ventas a futuro para caficultores y cooperativas?

Para los caficultores, porque les permiten asegurar el precio de venta de su café y, sobre todo, garantizan una **RENTABILIDAD**, vuelven cierto algo que normalmente es incierto y les permite concentrarse en las labores de la

finca para producir más y mejor café.

Para las cooperativas, son una forma de apoyar a los caficultores en la búsqueda de mejor rentabilidad y también planear mejor el flujo de su operación teniendo mejor información del volumen que van a poder comercializar.

¿Qué tipo de caficultores pueden acceder a las ventas a futuro?

Todos. Se pueden negociar futuros desde 200 kg de café pergamino seco en adelante; por lo que cualquier caficultor que tenga al menos este volumen puede acceder a esta herramienta. Además, la Federación ofrece futuros hasta con dos años de anticipación.

¿Qué consejo dar a los caficultores preocupados que vendieron a futuro a un precio inferior al actual?

Que se alegren que los precios han subido y aprovechen esta oportunidad, si a \$850.000 era rentable para un productor vender su café, hoy es aún más rentable.

Recordemos que el café es un cultivo perenne, que vive por más de dos años y probablemente vamos a seguir produciendo café por 25 años o más. Imaginemos el escenario contrario, que tal si tuviéramos un precio de pergamino de \$600.000 la carga. Así hayamos podido garantizar la rentabi-

lidad de una parte de la cosecha, creo que estaríamos muy preocupados por el futuro.

¿Qué implicaciones tienen las ventas de café a futuro en cuanto a la ética y el buen gobierno de la FNC?

El Código de Ética y Buen Gobierno de la Federación define unos principios y pautas de conducta para los colaboradores de la institucionalidad, los representantes cafeteros y los caficultores. Por tanto, el llamado del gremio es a ser correctos y éticos, honrando los compromisos adquiridos en las ventas de café a futuro, esto es, entregando el café vendido al precio acordado. En otras palabras, es portarse bien y fortalecer las cadenas de confianza que hay detrás de un contrato de futuros y de toda la cadena de suministro de café.

¿Qué implicaciones jurídicas tiene incumplir una venta a futuro?

Son varias y muy serias, como hacer exigible el cumplimiento de lo pactado, no poder realizar más contratos de ventas a futuro y aplicar la cláusula penal de estos contratos, entre otras. Se trata de integrar en estas negociaciones las definiciones de ética, integridad, buena fe y lealtad que destaca el Código de Ética y Buen Gobierno de la Federación.

¡Tenga en cuenta!

► La venta de café a futuro es una decisión personal, cada productor lo hace a partir de su propio criterio y con base en sus costos de producción para así obtener una ganancia.

► Con la rentabilidad que garantizan las ventas a futuro, el caficultor puede concentrarse en hacer bien las labores en la finca para cumplir la meta de producción, cumplir lo pactado y producir café de calidad, algo trascendental para acceder a mejores precios. Se trata de producir el café prometido y ojalá aún más.

► Honrar la palabra y cumplir lo pactado en las ventas a futuro es clave para que la FNC pueda mantener esta valiosa herramienta de comercialización al servicio de los cafeteros. Es la mejor herramienta para estabilizar precios.

► Se trata de actuar con responsabilidad, buena fe y lealtad, como destaca el Código de Ética y Buen Gobierno de la FNC, que significa: actuar con honradez, fidelidad, honor y convicción de la verdad.

